

# BORRACHERA Y VAGANCIA: ARGUMENTOS SOBRE MARGINALIDADES ECONÓMICA Y MORAL DE LOS PEONES EN LOS CONGRESOS AGRÍCOLAS MEXICANOS DEL CAMBIO DE SIGLO

Mabel M. RODRÍGUEZ CENTENO  
*El Colegio de México*

## INTRODUCCIÓN

LAS PREOCUPACIONES HISTORIOGRÁFICAS en torno a los procesos económicos y sociales que vivió el México del porfiriato, últimamente parecen tener un lugar privilegiado en la agenda de los historiadores del periodo nacional.<sup>1</sup> En lo económico, los replanteamientos sobre los alcances reales de las leyes de desamortización y su impacto en la formación de las unidades productivas del México rural preocupan a los interesados en problemas agrarios. Asimismo, se está revaluando el proyecto mexicano para la inserción del país en los mercados internacionales de exportación y las políticas de importación de capital. En lo social, las preocupaciones sobre los costos sociales del crecimiento económico del último tercio del siglo XIX y la primera década del presente, se han retomado con los trabajos de Friedrich Katz y Herbert Nickel.<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Los pioneros en la problematización de la transformación de la estructura de la propiedad agraria del México del porfiriato fueron GUERRA, 1988 y MEYER, 1986, pp. 477-509. Se pueden consultar los fundamentos de esta posición en GONZÁLEZ, L., 1968 y HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1979, pp. 335-369.

<sup>2</sup>Después del trabajo de M. González Navarro en *Historia moderna de México*, el primero en abordar de forma general y sistemática los problemas sociales que se vivieron en los campos mexicanos durante el

Sin embargo, el replanteamiento de estos temas significa alcanzar mayor profundidad dentro del universo ya conocido por los especialistas en historia mexicana. Son todavía muchas las avenidas historiográficas inexploradas dentro de lo historiable en lo social y lo económico. Este ensayo será un primer acercamiento, que con el intento de incluir perspectivas adicionales a la discusión, pone a prueba el análisis histórico de las racionalidades económicas prevalecientes a fines de la centuria pasada.

En el trabajo examino la visión que tenían los agricultores de sus trabajadores en lo moral, lo social y lo económico, mediante los textos de los congresos agrícolas celebrados en Tulancingo en 1904-1905 y en Tuxtla Gutiérrez en 1896.<sup>3</sup> Resulta interesante notar que en las exposiciones de los tres congresos se califica de vagos, borrachos, promiscuos, dados al concubinato y padres poco responsables a los trabajadores rurales. El porqué los propietarios de haciendas y ranchos tenían esa visión de su fuerza de trabajo es el hilo conductor del ensayo.

Como es de notar todos los calificativos que se han mencionado corresponden a categorías propias de marginalidad social y son éstos los que aparecen conformando el estereotipo de peón o trabajador del campo en general. El objetivo de este ensayo rebasa el análisis de discurso en cuanto a lo que se dice o cómo se dice, puesto que lo que interesa, sobre todo, es por qué se dice. Esto se justifica en el hecho de que aquellos trabajadores no fueron marginales en el sentido estricto del término, ya que estaban insertos en el sistema productivo y tenían un espacio social determinado en el mundo rural. Así nos situamos ante la realidad de que las categorías de marginalidad en muchas ocasiones han sido manejadas por los grupos ilustrados o

---

periodo fue KATZ, 1976. Más recientemente el trabajo que ha planteado ángulos nuevos a la discusión es el de NICKEL, 1989, pp. 15-60.

<sup>3</sup>El análisis de estas fuentes ha servido de base para trabajos de otros autores. Sin embargo, considero válido retomarlas porque los objetivos trazados por los historiadores que me precedieron varía mucho del que aquí propongo. Véase GONZÁLEZ NAVARRO, 1970, pp. 267-269; CEBALLOS RAMÍREZ, 1991, pp. 229-240, y BAUMANN, 1983, pp. 8-63.

las clases dominantes para adelantar objetivos de tipo económico que les resulten convenientes.

Los trabajadores rurales más allá de marginales eran gente con una idiosincrasia y un razonamiento económico distinto. Formaban parte de ese mundo tradicional, de una racionalidad campesina que François-Xavier Guerra, en su libro *México: del antiguo régimen a la revolución*, ve contrapuesta a la de los “ciudadanos”, liberales y progresistas en la esfera de lo económico y de lo político.<sup>4</sup> Las argumentaciones de los propietarios en los congresos que propongo estudiar, son solamente otra expresión de ese choque de mentalidades e idiosincrasias que caracterizaron el México del porfiriato del trabajo de Guerra. De esta manera, las propuestas de este historiador son el punto de partida y el marco de las explicaciones que propone mi trabajo.

Partiendo de la idea de las mentalidades contrapuestas, el planteamiento central de este ensayo estriba en que la argumentación de los propietarios responde a una justificación para intensificar su control sobre las clases trabajadoras —más que cualquier solución a la estrechez material y social en la que vivían. Las ideas que subyacen a todas sus argumentaciones moralistas es un deseo por incrementar la “eficiencia” de su fuerza de trabajo y su necesidad por incrementar la oferta de mano de obra “útil” a sus necesidades materiales. De ahí que las soluciones propuestas para “mejorar” las condiciones de vida y trabajo, siempre entrañen el deseo por aumentar su control sobre la movilidad física de los peones acasillados, en términos inmediatos, y el control intelectual mediante la educación, a mediano o largo plazos, para que comprendan las virtudes de la “vida civilizada” y del “amor al trabajo”.

Desde el punto de vista del trabajador la realidad es otra. En primer lugar, éstos no tenían una visión del mundo idéntica a la de sus patrones. En ellos todavía reinaba la racionalidad económica campesina. Pues si bien los peones acasillados o residentes en las haciendas, probablemente habían superado la noción de trabajo comunitario propio

<sup>4</sup> GUERRA, 1988, pp. 13, 288, 299 y 300.

de los campesinos indígenas residentes en los pueblos, los de la hacienda no tenían necesariamente que haber abandonado su concepción del trabajo realizado como el estrictamente necesario para garantizar sus necesidades de subsistencia.<sup>5</sup> De ahí la ausencia de ambición por acumular ganancias derivadas del trabajo. Sus aspiraciones seguramente no iban más allá del deseo de tener acceso a la tierra por medios propios y asegurar la subsistencia del grupo familiar.

Por otro lado, dado el carácter moral de las discusiones de Tulancingo, creo pertinente desarrollar el análisis de uno de los aspectos más censurados por los asistentes a los congresos: los hábitos de consumo de alcohol entre los trabajadores rurales. La propensión a la embriaguez es quizás el señalamiento más recurrente en las argumentaciones de los hacendados. En este punto me propongo examinar las opiniones expuestas al respecto y ver si los patrones de consumo de licores por parte de los trabajadores respondían a escapismo o a costumbres de tipo tradicional.

En tercer lugar, considero relevante profundizar un poco en el sistema de servicio por deudas. Este es el punto central del Congreso de Chiapas y uno de suma importancia en el Segundo Congreso Agrícola de Tulancingo. Las discusiones y opiniones sostenidas en este sentido dan una idea del funcionamiento de este sistema y de los pros y los contras. En esta parte me pregunto hasta qué punto este sistema era perjudicial a los peones y si ellos estaban realmente en desacuerdo. Esta discusión y la de los hábitos de consumo de bebidas embriagantes sirven para dar luz a la hipótesis central del ensayo en la medida en que ponen de manifiesto las divergencias entre la visión del mundo de los hacendados y de los peones.

El ensayo consta de tres partes. En la primera, describo el contexto histórico en el que se citan los congresos agrícolas. En la segunda, examino la visión general que tenían los hacendados de sus trabajadores, incluyendo la

<sup>5</sup>Punto fundamental y característico de la mentalidad económica campesina según WOLF, 1982, pp. 9-10 y 13-16.

discusión sobre el consumo de alcohol y el endeudamiento. Y, en la última, pretendo situar el punto de vista del trabajador frente a esa visión. Todo esto para llegar a unas reflexiones finales en cuanto al porqué se veía a los trabajadores como marginales sociales y económicos sin que lo fueran en realidad.

#### CONTEXTO HISTÓRICO DE LA PROBLEMÁTICA BAJO ESTUDIO

El último tercio del siglo pasado marcó para muchos países latinoamericanos una frontera, más o menos difusa, entre la economía agrícola tradicional y la moderna. Quizás la característica económica básica de este periodo fue el despegue del capitalismo agrario. México, en este sentido, no fue la excepción. Uno de los rasgos distintivos del porfiriato fue, precisamente, el aumento en la producción agrícola mexicana y su inserción en los mercados internacionales.<sup>6</sup>

Por un lado, el contexto económico internacional facilitó ese proceso. En ese momento se experimentó la expansión mundial de los intercambios. Los países latinoamericanos participaron de ellos primordialmente con la venta de productos agrícolas y materias primas. La tendencia al alza en los precios de los productos tropicales y semitropicales, que se registró hasta principios del siglo XX, sirvió de incentivo a los latinoamericanos para insertarse en la compra-venta mundial. Este incremento en los precios respondió a un fuerte aumento en la demanda por artículos de consumo en Europa y Estados Unidos.<sup>7</sup>

Por otro lado, el gobierno de Porfirio Díaz fue favorable a la inserción mexicana a los mercados de intercambio. El apoyo del mandato de Díaz se concretó, en primer lugar, en el mejoramiento de las comunicaciones, con los ferrocarriles y la ampliación de facilidades portuarias. En segundo lugar, la abolición de las alcabalas facilitó la integración

<sup>6</sup>COSÍO SILVA, 1965, p. 1.

<sup>7</sup>BELLINGERI y GIL SÁNCHEZ, 1990, p. 317.

del mercado nacional. En tercer lugar, la expansión de la energía eléctrica permitió la modernización tecnológica de los fundos agrícolas. Y en cuarto lugar, la estabilidad política y la legislación crearon condiciones propicias para la importación de capitales, tecnología, e inversionistas extranjeros que participaron, de manera importante, en el crecimiento económico de México entre 1877-1910.<sup>8</sup>

México, ante esta situación, completó sus tradicionales exportaciones de plata con bienes agrícolas como el henequén, el café, el ixtle, el caucho, la vainilla, el garbanzo, el plátano, la sandía y los cítricos, entre otros.<sup>9</sup> De hecho, según Luis Cosío Silva, la producción de los bienes agrícolas para la exportación creció a un ritmo anual de 6.45% entre 1877-1907.<sup>10</sup>

En el terreno de la producción agrícola para el consumo interno también se experimentó un crecimiento aunque menos dinámico que el de los bienes para el mercado externo. La población de los centros urbanos también crecía, lo que imponía mayores exigencias a los volúmenes de producción básicos para el consumo doméstico. Razón por la que a pesar de la expansión de la agricultura para el mercado interno, ésta resultara insuficiente para cubrir la demanda y se registraran importaciones de maíz, alimento básico en la dieta mexicana.<sup>11</sup>

<sup>8</sup>VON WOBESER, 1990, p. 257.

<sup>9</sup>VON WOBESER, 1990, p. 293.

<sup>10</sup>COSSÍO SILVA, 1965, p. 5.

<sup>11</sup>En este punto se ha generado un desacuerdo historiográfico, pues, los hallazgos de Luis Cosío Silva revelaron una insuficiencia en la producción de artículos de primera necesidad como el maíz durante el periodo porfirista. El historiador John Coatsworth, por su parte, sostiene en su ensayo "La producción de alimentos durante el porfirismo" que la producción de estos bienes creció al mismo ritmo que el de la población entre 1877-1907. Sin embargo, yo me inclino a suscribir la hipótesis de Cosío Silva dado que Coatsworth nunca explica el porqué se importaba maíz a México si la oferta del producto era suficiente para cubrir la demanda. Véanse COSSÍO SILVA, 1965, pp. 17 y 19-22 y COATSWORTH, 1990, pp. 162-177.

*Los costos sociales del crecimiento  
de la agricultura comercial*

Este crecimiento en la actividad comercial del sector agrario exigió cambios en la estructura tradicional de la producción mexicana. Elementos propios del modo de producción capitalista comenzaron a aparecer, de modo más evidente que nunca antes, en el agro mexicano. Algunas unidades productivas comenzaron a organizar su trabajo interno para responder a las demandas del mercado. De modo que la orientación comercial representó modificaciones interesantes en las relaciones de producción.

Esta historia de bonanza económica esconde las consecuencias sociales que ésta representó para los trabajadores del campo en México. La trama de esta historia es complicada porque comprende un proceso en el que están implicadas muchas cosas y al que hay que aproximarse con una buena cantidad de preguntas. Sin embargo, para facilitar la explicación, partimos de que ese crecimiento en la agricultura comercial se sostuvo por una intensificación de los factores de producción, es decir, de la tierra y del trabajo.<sup>12</sup> Finalmente, las etapas productivas en las que se introdujeron innovaciones tecnológicas fueron aquellas en que se procesaba el producto, no así en las relacionadas con el cultivo o recolección de los frutos. Esto nos lleva a postular entonces, un deterioro en las condiciones de trabajo y muy probablemente a un deterioro en los estándares de vida entre los peones del campo.<sup>13</sup> Este proceso fue catalogado por Trinidad Sánchez en el Primer Congreso Agrícola de Tullancingo como el problema nacional porque era un

Problema de vida, que está constituido por dos extremos terribles: en la periferia, la civilización fascinadora, la riqueza

<sup>12</sup>Esta idea la postula MORIN, 1979. Aunque Morin la utiliza para el crecimiento económico experimentado en la segunda mitad del siglo XVIII, me parece pertinente tomarla para este periodo posterior, porque seguramente las permanencias del campo mexicano pesaron mucho más que las innovaciones del siglo XIX.

<sup>13</sup>KATZ, 1976 y NICKEL, 1989.

aplastante, el poderío supremo de los Estados Unidos de América; en el centro, las tres grandes miserias de las tres cuartas partes de la población mexicana, la población agrícola: la miseria moral, la miseria económica y la miseria fisiológica [...] <sup>14</sup>

Como se desprende además de la opinión de Sánchez este proceso de modernización de la producción y de modificación en las relaciones de la producción no se experimentó de manera homogénea en todo el país, pero también en regiones específicas dentro del mismo. De hecho, lo más probable es que fueran unos pocos los hacendados o empresarios agrícolas que introdujeran cambios significativos en la manera de producir y de relacionarse con sus trabajadores. La gran mayoría comulgaba con las ideas de la eficiencia en el trabajo realizado y en la deseabilidad de establecer sistemas no tradicionales de producción, pero pensaba que eso no era posible dadas las condiciones prevalecientes en el campo mexicano.

*El México antiguo y el México moderno  
en los congresos agrícolas del cambio de siglo*

En los congresos agrícolas de Tulancingo y en el de Chiapas se argumentó sobre la contradicción entre los sistemas de trabajo practicados y las exigencias económicas, sociales y morales de la época en la que vivían. En los tres se discutió como un problema fundamental del agro mexicano las condiciones de vida y trabajo de sus peones, pero también en los tres la mayoría de los asistentes se resistía a modificar la práctica del enganche, del endeudamiento y a aumentar los salarios de sus trabajadores. <sup>15</sup>

La contraposición de mentalidades que encontró François-Xavier Guerra en el plano político se refleja aquí en el del pensamiento económico. El México del antiguo régi-

<sup>14</sup>PCAT, 1904, p. 86.

<sup>15</sup>CEBALLOS RAMÍREZ, 1991, pp. 236-238; PCAT, 1904, pp. 24-25 y 93, y CACH, 1896, pp. 25-26, 40 y 107-108.

men hacía frente al México moderno también en materia agrícola.

Las divergencias de opinión entre los hacendados y entre ellos y los peones son fiel reflejo de las contradicciones del momento histórico. Esto es sumamente interesante porque revela la dificultad o la lentitud en que se dan los cambios en el terreno de las mentalidades y aun en el de las prácticas económicas. Por un lado, los hacendados progresistas, representaban las nuevas ideas del progreso. Abogaban por el abandono de las prácticas paternalistas en la producción agrícola y representaban la vanguardia en las ideas referentes a la forma de emplear y utilizar la fuerza de trabajo para responder a las demandas de un mercado de intercambio capitalista. Los segundos, los hacendados "tradicionales", se resistían a emplear nuevas formas de relación y trato con sus empleados. Se negaban a renunciar a la práctica de proporcionar adelantos en bienes y en efectivo a sus peones acasillados, porque la entendían como un complemento necesario al bajo salario que recibían los peones y también como un medio de control económico que los protegía de la escasez de brazos.<sup>16</sup> Sin embargo, no hay que dudar que muchos de estos hacendados tradicionales hubiesen comenzado a extender sus cultivos comerciales para colocarlos en los mercados nacionales e internacionales.

La posición del peón es diferente. Ésta es la que más nítidamente representa las ideas del antiguo régimen. El peón partía de una concepción campesina de su quehacer económico, donde sólo interesaba trabajar para garantizar su sobrevivencia y la de su familia. De manera que acumular dinero y vivir con mayores comodidades no tenía mayor importancia para el trabajador. Su prioridad económica era, en cambio, trabajar estrictamente lo indispensable.

Los hacendados le llamaron a esto: ignorancia, ocio y vicio, entre muchos otros calificativos. Sin embargo, éste no era un problema nuevo para los dueños de los fundos,

<sup>16</sup>Véanse las opiniones de Clemente F. Robles, en CACH, 1896, pp. 48 y 50-51.

sino uno heredado de la colonia. La cuestión de cómo establecer entre la peonada pautas de pensamiento y comportamiento acordes con los intereses económicos de los hacendados, hacía mucho tiempo que estaba planteada. Y el estereotipo del trabajador ocioso y vicioso llevaba siglos de haberse establecido.<sup>17</sup>

LA VISIÓN DEL TRABAJADOR A TRAVÉS  
DE LOS CONGRESOS AGRÍCOLAS DEL CAMBIO DE SIGLO

En muchas localidades los jornaleros viven en la miseria, su embriaguez es consuetudinaria, la familia no existe entre ellos [...] por último el hurto y la pereza les son habituales.<sup>18</sup>

Los congresos agrícolas fueron citados por la Iglesia, en el caso de los de Tulancingo, y por el gobernador del estado en el caso de Chiapas. Esto, hasta cierto punto, determinó la temática y el tono de la discusión.

En el caso de los primeros, el objetivo fue “[...] procurar los medios prácticos de mejorar la situación moral y material de los obreros del campo [...]”<sup>19</sup> Por esa razón, la temática central del Congreso giró en torno a la propensión a la embriaguez, la educación, la familia, la mortalidad infantil, y la miseria material de los trabajadores del campo. Para los asistentes la embriaguez y el concubinato estaban generalizados entre los peones acasillados y eventuales, por lo que estos problemas aparecen como la raíz de todos los demás males sociales que se sometieron a la discusión.

*El estereotipo del peón agrícola*

De acuerdo con el estereotipo del peón agrícola que se desprende de los congresos, el carácter de los trabajadores y

<sup>17</sup>TAYLOR, 1987 y GIBSON, 1986.

<sup>18</sup>PCAT, 1904, p. 19.

<sup>19</sup>PCAT, 1904, p. 3.

sus pocas aspiraciones ante la vida lo llevaban a la embriaguez consuetudinaria. Factores que propiciaban la desvinculación familiar y los impelían a la promiscuidad. El remedio era el matrimonio eclesiástico acompañado por el civil. En opinión de Juan González, las uniones consensuales no proveían bases sólidas para el establecimiento de una familia y por esa razón a los hijos de esas uniones les faltaba el cariño y la protección de los padres.<sup>20</sup> Para Luis Lamperio mientras existiera el concubinato se impediría la formación de seres morales y felices porque las madres tendrían que darles cariño y ejemplo y

[...] no puede haber ese cariño, no puede haber esa enseñanza, si la madre en vez de ser feliz en su hogar, es el remedo de trashumante bestia que en cada estación se ayunta con distinto macho, el que no sólo no se ocupa de la progenie, sino que la considera su enemigo natural.<sup>21</sup>

Por otra parte a los hijos, además, les afectaba la actitud de los padres porque “[...] asombrosa es la mortalidad de esos niños en la primera infancia; la ignorancia, el descuido, la embriaguez de los padres y madres son factores de ese espantoso producto [...]” Anotan, a manera de ejemplo, que no son muy remotos los casos que “[...] se han dado de niños ahogados por la madre borracha o quemados en el tlecuile por haber estado abandonados horas enteras [...]”<sup>22</sup> Uno de los asuntos que más les preocupó fue la herencia de esas costumbres y forma de vida porque “[...] bebe él, bebe su mujer [y] beben los hijos [...]”<sup>23</sup>

### *Los problemas de fondo: las necesidades hacendísticas*

La preocupación real tras todos estos alegatos de los hacendados era que estos males sociales agravaban el problema

<sup>20</sup> PCAT, 1904, pp. 53-55.

<sup>21</sup> PCAT, 1904, p. 73.

<sup>22</sup> PCAT, 1904, p. 73.

<sup>23</sup> CACH, 1896, p. 128.

de la falta de brazos útiles para la agricultura “[...] por las muertes prematuras de los adultos, producto de la miseria y la embriaguez y por la enorme mortalidad de niños muertos [...]”<sup>24</sup> El objetivo era procurar entre los trabajadores mayor rendimiento económico y una aptitud intelectual y moral que los llevase a administrar mejor el salario.<sup>25</sup> La idea era obtener mayores ganancias sin tener que aumentar los salarios, no obstante éstos habían permanecido prácticamente estables desde la época colonial.<sup>26</sup>

El problema planteado era la necesidad por conseguir eficiencia en el trabajo para que su producción agrícola pudiera situarse a la altura de las nuevas exigencias de los mercados nacional e internacional. Esto quedó especialmente claro en el Segundo Congreso Agrícola de Tulancingo de 1905, más específicamente en el interesante informe que rindió Refugio Galindo ante él.<sup>27</sup>

#### *El informe de Galindo: deseo y realidad*

El referido informe contiene una encuesta que realizó el autor entre 45 agricultores de la región sobre las prácticas en el empleo de los acasillados. La encuesta plantea la necesidad de reformular las maneras tradicionales de empleo y remuneración en aras de obtener un mayor rendimiento económico, por lo que se le puede adjudicar una tendencia progresista o modernizante a la propuesta de Galindo. Sin embargo, más interesante que el cuestionario resultan las contestaciones. Éstas se refieren a que la gran mayoría de los propietarios de Tulancingo (86%) todavía continuaban dando habilitación y adelantos en dinero y efectos a sus trabajadores. Aunque 85% de las contestaciones afirmaron que luego de proveerse la habilitación a los peones, éstos pasa-

<sup>24</sup> PCAT, 1904, p. 19.

<sup>25</sup> PCAT, 1904, p. 25.

<sup>26</sup> GONZÁLEZ SÁNCHEZ, 1986, pp. 150-159 y NICKEL, 1988, p. 152.

<sup>27</sup> Galindo, “Estudio presentado por el Sr. Dr. J. Refugio Galindo”, en SCAT, 1906, pp. 128-151 y KATZ, 1976, p. 94.

ban uno o más días en la ociosidad, y que 90% asintió en que los préstamos no estimulaban a trabajar más.<sup>28</sup>

El objetivo de Galindo se cumplió, pues logró probar que el sistema tradicional era perjudicial tanto para el peón como para los intereses del hacendado. Sin embargo, quedó demostrada, además, la fuerza de la costumbre y de la tradición en 1905. La mayoría de los hacendados todavía a principios del siglo XX continuaban poniendo en práctica el paternalismo que los caracterizó desde la colonia.

### *En busca de soluciones: la educación como ideal*

Las preocupaciones de los agricultores residían en el problema de cómo lograr que sus trabajadores fueran más eficientes sin que esto afectara el deseo de continuar trabajando para ellos. En función de esto, la principal crítica y dificultad planteada en sus reuniones fue la “propensión al ocio”, la “indolencia” y la “falta de aspiraciones económicas” de sus trabajadores.

Los hacendados no entendían cómo esta gente podía trabajar tan sólo para “[...] tener apenas con que cubrirse, un rincón donde echarse, unas tortillas que comer y un gran jarro de pulque [u otra bebida espirituosa] que beber y no conozcan goces más elevados, ni sientan otras aspiraciones [...]”<sup>29</sup> Los propietarios, en el fondo, comprendían que esto respondía a un modo de ser, a una manera distinta de racionalizar la economía, por eso plantearon la necesidad de llevar educación a las haciendas. El objetivo era transmitir los valores morales y aspiraciones económicas del “mundo civilizado” a los peones. De esta manera a mediano, pero sobre todo, a largo plazo lograría modificar la concepción de vida del trabajador rural. La escuela aparece entonces, como la solución ideal a los problemas de la mano de obra agrícola en el país.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> SCAT, 1906, pp. 133-134 y KATZ, 1976, p. 94.

<sup>29</sup> PCAT, 1904, p. 25.

<sup>30</sup> En los dos congresos agrícolas de Tulancingo hubo comisiones

La prensa agrícola de la época compartía plenamente esta posición. En marzo de 1905 en el editorial de *El Heraldo Agrícola* se leía: “[...] la solución del problema estribaría en llevar al campo la escuela y por medio de ella, dar a los cerebros una forma conveniente para que se adaptaran al cauce de la vida [...]”<sup>31</sup>

En el número de diciembre, la misma revista dedicó otro editorial al tema donde justificaba la moral del indio en la medida en que

[... el indio o el trabajador rural] no gana lo bastante para poder mantener a sus hijos: tiene que hacerlos trabajar para que no perezcan. Pero aquí [...] salta a la vista la necesidad de la escuela: si el indio fuera educado, tendría la convicción de que estaba obligado a luchar hasta cubrir el presupuesto de su familia, y por otra parte, tendría más conocimientos, más aptitudes, más amor al trabajo, más amor al hogar, más respeto al principal, más conocimiento de sus deberes y derechos, más conciencia, más ternura y menos apego al alcohol [...]

<sup>32</sup>

### *El cometido inmediato: represión y control*

Como ya mencioné, la educación era una alternativa a mediano y largo plazos. Sin embargo, el problema para los hacendados era apremiante y aunque para los periodistas era suficiente proponer la educación como opción, los hacendados tenían que ensayar soluciones inmediatas. Las propuestas “progresistas” a este respecto se oponían al endeudamiento como el pilar del antiguo sistema, pero

---

especiales para discutir el problema de la educación rural, lo que demuestra un gran interés y una gran confianza en la educación como remedio para el carácter y la actitud general del trabajador rural tal y como ellos la concebían.

<sup>31</sup> “El peonaje agrario ante la vida moderna”, en *El Heraldo Agrícola*, v:3 (mar. 1905), p. 1.

<sup>32</sup> “Educación y utilización del indio. La escuela”, en *El Heraldo Agrícola*, v: 12 (dic. 1905), p. 2. La revista dedicó otro editorial al tema en noviembre de ese año. Véase “Problemas nacionales. Educación y utilización del indio”, en *El Heraldo Agrícola*, v:11 (nov. 1905), pp. 1-2.

todas las sugerencias terminaban siendo invariablemente represivas. Este punto, como era de esperarse, fue objeto de debate entre los hacendados tradicionales y los que intentaban modernizar los sistemas de trabajo.

Ya examinamos la posición de Galindo en el caso de Tulancingo en 1905, sin embargo, el congreso más rico en términos de esta discusión fue el de Chiapas en 1896. Este último se citó para dar contestación a alegatos esgrimidos por la prensa capitalina de que en el estado sureño imperaba la esclavitud. Los chiapanecos se reunieron entonces para revisar la pertinencia de su sistema de mozos endeudados, si había alternativas y si en efecto tenía visos de esclavitud.<sup>33</sup>

Mientras que en la prensa capitalina se proponía como alternativa utilizar un sistema de premios y castigos para los trabajadores que demostraran apego y cumplimiento al trabajo, así como una adecuada conducta moral, los hacendados en sus congresos fueron más lejos.<sup>34</sup> En la primera reunión de Tulancingo, Luis Lamperio propuso la idea de llevar “[...] un registro como el de los militares, al que por su semejanza llamaremos hoja de servicios [...]” que se empezaría a llenar desde el momento en que comienzan a trabajar y que fuera útil para lograr la asistencia y que además serviría para hacer anotaciones sobre su conducta moral.<sup>35</sup> En Chiapas Manuel Cano propuso algo similar. El proyecto que Cano sometió contemplaba que los patronos fueran a las oficinas políticas del estado a inscribir las deudas de sus sirvientes. Después se les pagaría un salario semanal y se les descontaría la mitad del jornal ganado para ser abonado a su cuenta. Según el proyecto, esto debería darse con la abolición inmediata de los adelantos al salario y de las raciones que lo acompañaban. Para evitar diferencias entre contratantes, en caso de que un peón abandonase un fundo para trabajar en otro, tanto el sir-

<sup>33</sup> CACH, 1896, pp. 11-20.

<sup>34</sup> “El problema del peonaje”, en *El Heraldo Agrícola*, II:15 (oct. 1902), pp. 1-2.

<sup>35</sup> PCAT, 1904, pp. 73-74.

viente como el hacendado llevarían una libreta donde se asentaría el estado de cuenta.<sup>36</sup>

Las ideas sobre la pertinencia de estas drásticas medidas y sus resultados provenían de las experiencias del sistema de libreta utilizado en otros países, algunos tan cercanos como las Antillas españolas y Guatemala, países donde la libreta de jornada resultaba de extraordinario beneficio para los hacendados, pues permitía el control sobre la movilidad física de los trabajadores y facilitaba a las autoridades su colaboración con los propietarios en caso de abandono del trabajo o fugas.<sup>37</sup>

El remedio que proponían los "progresistas" a la llamada "esclavitud" por deudas, por un lado, no resolvía el problema del endeudamiento y, por el otro, redundaba en un sistema todavía más injusto y esclavista, si se quiere, que el que estaba vigente en México. Asunto que de seguro no ignoraban los hacendados mexicanos y que pone de manifiesto sus verdaderas intenciones: lograr un mayor control sobre su fuerza de trabajo, aun cuando las medidas fueran totalmente represivas.

Por otra parte, esta posición de los hacendados también se hace evidente en las propuestas para conjurar la embriaguez y el concubinato. En estos casos se aceptó abiertamente la necesidad de tomar medidas represivas. En Tulancingo, en 1904, Trinidad Herrera aseguró que el programa que el Congreso debía trazarse era "[...] reprimir el alcoholismo y desarrollar el amor al trabajo y a la economía [...]"<sup>38</sup>

Por esa razón, Herrera sometió a la consideración de los asistentes un programa con diez medidas preventivas en las que se proponía controlar el expendio de bebidas, educar contra el vicio en la escuela, estimular otro tipo de diversiones y prohibir reuniones como velorios, donde se propiciaba el consumo. El programa, además, disponía de medidas consistentes en castigos al exceso de bebida y a las

<sup>36</sup> CACH, 1896, pp. 32-33.

<sup>37</sup> Ver PICÓ, 1983; SAN MIGUEL, 1989, pp. 124-169, y MARTÍNEZ PELÁEZ, 1985, pp. 573-532.

<sup>38</sup> PCAT, 1904, p. 49.

ausencias al trabajo con descuentos al salario; y en consignar a las autoridades del orden público los casos de ebriedad que se acompañasen de algún delito.<sup>39</sup>

En el Segundo Congreso de Tulancingo las recomendaciones para reprimir la embriaguez fueron más lejos que en el anterior, porque se acordó aconsejar la adopción de leyes más estrictas en el Código Penal del Estado de Hidalgo que consideraran como delito de orden público toda embriaguez “[...] habitual o accidental, completa o incompleta, con o sin escándalo que pueda ser advertida en un lugar público o en un lugar público o en un lugar donde pueda verlo el público [...]” y que se castigara como “[...] una infracción legal, un abuso, una desobediencia peligrosa [...]” para la que se “[...] debe agravar las penas y no atenuarlas [...]”<sup>40</sup>

Para contrarrestar el concubinato decidieron en el Congreso Agrícola de Zamora, en 1906, que serían requisitos los matrimonios civil y eclesiástico para trabajar en las haciendas. Esta medida que encontró fuertes críticas en un editorial de *El Heraldo Agrícola*, alegando que la iniciativa no remediaría en nada la situación porque “[...] la unión moral y feliz es aquella que se contrae bajo la presidencia de las voluntades [...]”<sup>41</sup>

Esta exposición aclara cuál fue la visión de los hacendados mexicanos acerca de sus trabajadores y las razones por las que decidieron darse a la tarea de procurar su “mejoramiento moral” y su superación económica. Los hacendados veían en sus trabajadores, residentes y eventuales, a ebrios consuetudinarios, padres poco responsables y gente dada a la vagancia. Este estereotipo se explica por varias razones. En primer lugar, porque las corrientes ideológicas en boga lo enunciaban. En segundo lugar, porque las nuevas exigencias económicas los presionaban para que modificaran los sistemas tradicionales de trabajo y pro-

<sup>39</sup> PCAT, 1904, pp. 49-50.

<sup>40</sup> SCAT, 1906, p. 26.

<sup>41</sup> “El Tercer Congreso Agrícola. Confusiones del hoy con el ayer”, en *El Heraldo Agrícola*, vi:10 (oct. 1906), pp. 1-2.

ducción. Y, en tercer lugar, porque tenían una visión del mundo, diferente a la de sus trabajadores.

Sin embargo, es interesante que los hacendados utilizaran señalamientos de marginalidad social para caracterizarlos, a pesar de que ellos mejor que nadie tenían pruebas de su integración económica a la sociedad del momento. La comprensión de este fenómeno se evidencia en los congresos agrícolas estudiados. De las discusiones se desprende, por un lado, que concebir a sus trabajadores como marginados les permitía tomar decisiones para normar su vida y sus costumbres sin pedirles opinión, y, por otro, que en este caso los hacendados, utilizaron categorías de marginalidad social para tratar de adelantar objetivos económicos que les resultaban convenientes.

Entonces, habría que preguntarse ¿qué pensaban los trabajadores y cómo debería entenderse su comportamiento frente a la imagen que se tenía de ellos? Para responder estos cuestionamientos, primero hay que tratar de comprender el pensamiento económico de los peones del campo mexicano a finales del siglo pasado.

#### LOS TRABAJADORES RURALES FRENTE A LA VISIÓN HACENDÍSTICA

La sociedad rural del México del porfiriato todavía estaba dominada por fundamentos sociales del antiguo régimen. Aquélla era una sociedad tradicional que apenas comenzaba a transformarse lentamente.<sup>42</sup> En la gran mayoría de las haciendas de este periodo no se impusieron del todo las influencias industrial-capitalista que representaban la transformación de haciendas tradicionales en modernas o empresas agrícolas.<sup>43</sup> El crecimiento de la agricultura comercial, de ninguna manera impuso cambios en la organización de la producción al interior de los fundos agrícolas y mucho menos en la forma en que los hacendados, rancheros, campesinos y peones entendían su actividad económica.

<sup>42</sup> FRANÇOIS CHEVALIER, "Prefacio", en GUERRA, 1988, p. 13.

<sup>43</sup> NICKEL, 1988, pp. 19-23 y 104-105.

Los congresos agrícolas de Chiapas y Tulancingo demuestran ideológicamente y hasta cierto punto en lo práctico, cómo algunos hacendados visualizaban su mundo de forma progresista y moderna. Sin embargo, estas ideas ocasionaban problemas a otro sector hacendado más apegado a lo tradicional y estaban en total contradicción con la concepción de la dinámica económica de los trabajadores rurales.

El pensamiento económico de los peones rurales todavía respondía a los imperativos de la racionalidad campesina, no a los de la económica capitalista. Los peones acasillados no eran otra cosa que campesinos sin tierra que se acomodaban en las haciendas para procurarse sustento económico. Y los eventuales o semaneros, por su parte, eran también campesinos que disfrutaban de una pequeña cantidad de tierra de comunidad o propias, de rancherías que no les eran suficientes para cubrir sus necesidades o las de sus grupos familiares.

En su mentalidad campesina, por definición, quedan excluidas las concepciones capitalistas del quehacer económico.<sup>44</sup> Parafraseando a Eric Wolf los campesinos no operan como empresas en el sentido económico, solamente aspiran al desarrollo de su grupo familiar y de su casa; el negocio y el lucro quedan fuera de sus aspiraciones y necesidades económicas.<sup>45</sup>

De ahí que los trabajadores de las haciendas de Tulancingo y de Chiapas les parecieran vagos a los propietarios de los fundos, pues estos campesinos trabajaban estrictamente para satisfacer las necesidades básicas de su hogar y de subsistencia. El ahorro y las comodidades no tenían sentido para los campesinos, ellos pensaban estrictamente en trabajar lo necesario para vivir.

Por lo tanto, los trabajadores no eran holgazanes. Simplemente diferían de la manera en que sus patronos entendían la vida económica. Ellos respondían a otra mentalidad, a otra manera de concebir las necesidades materiales y tal vez la vida.

<sup>44</sup> CHAIANOV, 1931, pp. 144-145. Citado en WOLF, 1982, pp. 25-26.

<sup>45</sup> WOLF, 1982, p. 10.

La relación bebida-vagancia se mostraba evidente a los hacendados de Tulancingo y a los de Chiapas.<sup>46</sup> Entre los primeros se alegaba que

Como su amor a la ociosidad lo aleja del trabajo sólo puede procurarse una escasa y mala alimentación, un vestido insuficiente [...] y nunca puede atender cumplidamente a sus necesidades, ni a las de su familia [...]<sup>47</sup>

En Chiapas se pensaba que

La vagancia en los pueblos indígenas reviste una forma piadosa que conviene atacar. Pueblos hay en los que el indio a pretexto de una fiesta religiosa perpetua, no abandona en todo el año los tambores y pitos, y además decirlo, la enorme dotación de aguardiente para honrar al santo patrón.<sup>48</sup>

#### *El consumo de alcohol ¿escapismo o tradición?*

Por la asociación con la vagancia, el problema del alcohol es otro aspecto que resulta interesante analizar desde esta perspectiva de los dos mundos. Como se discutió anteriormente, los hacendados y los intelectuales ligados a la agricultura pensaban que la ebriedad era uno de los principales problemas sociales que afectaba al peonaje agrícola. Sin embargo, vale la pena examinar, utilizando la información que los mismos propietarios nos proporcionaron al respecto, si realmente imperaba el alcoholismo entre los trabajadores rurales y de ser cierto a qué se debía. O si por el contrario, el consumo entre ellos simplemente se practicaba de manera distinta y respondía a normas culturales ajenas a los hacendados.

<sup>46</sup>Aunque lamentablemente no contamos con testimonios directos de los trabajadores, las declaraciones de los propietarios sirven para confirmar la validez de las teorías sobre la racionalidad económica de los campesinos y su concepción del mundo en el caso bajo estudio.

<sup>47</sup>PCAT, 1904, p. 44.

<sup>48</sup>CACH, 1896, p. 129.

Al referirse a la frecuencia con que sus trabajadores ingerían alcohol, tanto en Chiapas como en Tulancingo, dieron a entender que esta práctica se efectuaba en los días festivos o de descanso en el trabajo. En Hidalgo, el señor Trinidad Herrera, encargado de redactar el informe de la comisión dedicada a discutir el problema de la embriaguez, lo relacionó con los días en que los peones no acostumbraban trabajar: fiestas nacional o religiosa y lunes y domingos de todo el año.<sup>49</sup> En Chiapas el Lic. Manuel Cruz dijo claramente que las borracheras de los indígenas se asociaban con los días de fiestas religiosas.<sup>50</sup>

Esto resulta muy interesante cuando se toman en cuenta las hipótesis de William Taylor en su libro *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*. Taylor para el México colonial encontró que

Las ideas indígenas sobre la moderación parecen hacer hincapié en las ocasiones en que se podía ingerir el alcohol y en quiénes podían hacerlo, más que en la cantidad de bebida. En las ocasiones rituales en que estaba permitido beber, los adultos varones aparentemente podían beber hasta perder el conocimiento, sin avergonzarse.<sup>51</sup>

Los españoles, por el contrario, circunscribían el consumo a la hora de sus comidas y a ser capaces de beber sin llegar a perder su actitud digna, lo que significaba no llegar a la embriaguez. Por lo tanto, condenaban las costumbres indígenas de la borrachera como “[...] bárbara, repugnante y ridícula, y un estigma en el honor del hombre [...]”<sup>52</sup>

A manera de hipótesis podríamos sugerir que todavía a fines de la centuria decimonónica y a principios de la actual, se sostenían las ideas sobre el consumo de alcohol en la época colonial. ¿Por qué no continuar con la práctica de la borrachera en los días de descanso o de festividades

<sup>49</sup> PCAT, 1904, p. 41.

<sup>50</sup> CACH, 1896, p. 129.

<sup>51</sup> TAYLOR, 1987, p. 51.

<sup>52</sup> TAYLOR, 1987, p. 69.

religiosas, entre los indígenas, si las ideas de los españoles mediterráneos al respecto perduran hasta el día de hoy?

Los tintes de exageración entre los estratos altos de la sociedad colonial también fueron registrados por Taylor.<sup>53</sup> ¿Por qué, entonces, no podríamos interpretar como exagerados los argumentos de Tulancingo y de Chiapas? Las diferencias en la manera en que agricultores y peones veían el mundo, también se reflejan en el problema del alcohol. Sin embargo, no podemos descartar del todo la idea de que los trabajadores bebieran para evadir, por lo menos a ratos, la crudeza de su realidad, la miseria y la estrechez de su universo de oportunidades en la vida.

### *El endeudamiento: ¿un mal necesario?*

La embriaguez como refugio es sólo una idea que se ha manejado para explicar el alto consumo de bebidas alcohólicas entre los trabajadores agrícolas por las asfixiantes condiciones de vida y trabajo de los peones desde la temprana colonia.<sup>54</sup> Esta idea, sin embargo, queda en materia especulativa porque es muy difícil de documentar. Lo que sí resulta evidente es la base de la especulación: las difíciles condiciones de vida y trabajo de los peones del campo.

En el México del porfiriato los peones del campo no necesariamente recibieron una retribución salarial correspondiente a la bonanza de la agricultura comercial. Si bien se ha encontrado que los salarios de los trabajadores en las zonas de agricultura tropical eran más altos que en los estados del centro del país y que los nominales aumentaron hasta 1890, el salario real permaneció bajo y la remuneración insuficiente.<sup>55</sup> Esta situación encerraba a los trabajadores en la necesidad ineludible de la deuda.

Los adelantos del enganche, así como los adelantos en bienes y en efectivo, tan criticados por los liberales preo-

<sup>53</sup> TAYLOR, 1987.

<sup>54</sup> Véase GIBSON, 1986, p. 418.

<sup>55</sup> NICKEL, 1988, pp. 149-153 y KATZ, 1976, p. 34.

cupados por la eficiencia y el lucro, y por los defensores sociales de los trabajadores, eran indispensables como complemento al bajo salario.<sup>56</sup> Los peones garantizaban algunas necesidades de vida con estas deudas. Los adelantos permitían el casamiento, el bautismo, y hasta los entierros de los peones. En caso de enfermedades era el crédito de la hacienda el que ayudaba a resolver el problema. Y ese mismo crédito les permitía aumentar la estrechez de sus posibilidades económicas de alimento y vestido.

Lo que no comprendieron los progresistas de la época fue que la eliminación de la deuda ponía en peligro las garantías de subsistencia de los trabajadores rurales. Pues si bien es cierto que en la mayoría de las haciendas la deuda funcionaba como un mecanismo de control sobre la mano de obra, no es menos cierto que los peones encontraban ciertas ventajas en este sistema. No es casualidad que en las zonas donde se tenía a la disposición una buena oferta de trabajo las deudas de las haciendas fuesen menos importantes.<sup>57</sup>

Saber qué pensaban los peones acerca de sus deudas es muy difícil. Sin embargo, los hallazgos de Friederich Baumann en relación con la reacción de los trabajadores chiapanecos a la abolición del sistema en tiempos de Carranza, nos pueden ilustrar un tanto al respecto. Baumann encontró que la mayor parte de los trabajadores abandonaron las fincas y que sólo en el área de Soconusco se consiguieron suficientes trabajadores porque los agricultores de la zona podían ofrecerles maíz del que habían importado de Estados Unidos.<sup>58</sup> Esto demuestra que los trabajadores abandonaron los trabajos en aquellas fincas donde se suspendieron del todo las garantías de subsistencia. Es decir, dejaron las fincas donde se suprimió además del sistema de deudas, la ración de maíz y frijol, y permanecieron o recurrieron a aquellas en que se mantuvo la ración. Esto

<sup>56</sup> NICKEL, 1989, p. 17.

<sup>57</sup> Véanse ejemplos coloniales de esta realidad en GIBSON, 1986 y TAYLOR, 1972.

<sup>58</sup> BAUMANN, 1983, pp. 44-47.

explica que la deuda y la ración actuaban, para efectos del peón, como incentivos para permanecer en las haciendas.<sup>59</sup>

Las discusiones sobre la abolición del sistema de deudas en las haciendas, entre los defensores sociales de los trabajadores son, tal vez, el punto en que mejor se ponen en evidencia las diferencias entre el pensamiento de los peones y el de los estratos medios de la sociedad. Aquellos que denunciaban la esclavitud por deudas quizás nunca comprendieron lo necesarias que se hacían para completar el miserable salario del campo. Así como tampoco sospechaban que la eliminación de las formas económicas tradicionales del trabajo agrícola mexicano suponía el deterioro de la calidad de vida y faenas de los peones. Con la modernidad agrícola se desmantelaban las garantías socioeconómicas con que contaban, lo cual los situaba en una posición de desventaja respecto a su realidad anterior.

#### REFLEXIONES FINALES

Quizás la forma de vida del peón endeudado correspondía a otra época, a un tiempo pasado que resultaba arcaico a los liberales preocupados por la eficiencia y el lucro y a los periodistas e intelectuales defensores de los trabajadores. Sin embargo, las prácticas del endeudamiento y la ración no eran más que prestaciones que a pesar de que se utilizaban desde el tiempo de la colonia tenían vigencia en el México del porfiriato.

La racionalidad material de los que veían "las bondades" de este sistema correspondía a otra mentalidad económica. Los peones antepusieron a la ganancia, el ahorro y la comodidad y la subsistencia cotidiana. Ellos trabajaban para conseguir lo indispensable para vivir, porque concebían sus necesidades materiales de otra manera. A eso los patrones ávidos de ganancias y la prensa liberal le llamaron holgazanería y propensión al alcoholismo. Es decir, los consideraron como marginales que había que controlar para que

<sup>59</sup> Véase NICKEL, 1989, pp. 34-35.

se pudieran insertar en el sistema socioeconómico que se iba imponiendo.

Como hemos visto, esa noción de marginalidad es cuestionable porque los trabajadores del campo formaban parte del sistema económico imperante y tenían un lugar en la sociedad de la época. Sin embargo, catalogarlos de marginales permitía a los grupos dominantes intervenir en sus costumbres y la forma en que veían la vida. En el fondo, el objetivo de los agricultores al estereotiparlos como ebrios, vagos e irresponsables era adelantar sus intereses económicos, incrementar su control sobre la fuerza de trabajo y viabilizar su uso intensivo para alcanzar una mayor eficiencia y remuneración.

La tradición imperaba en el campo, las formas tradicionales de contratación y trato a los trabajadores todavía eran dominantes, pero las nuevas ideas se imponían y los fundos agrícolas se orientaban cada vez más hacia la ganancia. Aquellas ideas coincidían con una buena coyuntura de precios y venta en los mercados interno y externo. El objetivo hacendístico fue entonces aumentar su capacidad productiva utilizando intensivamente la tierra y el trabajo. Para ello se valieron del manejo de las categorías de marginalidad. Encasillar a los trabajadores como marginales los descalificaba para participar en la toma de decisiones, a la vez que validaba la posición de los propietarios para intervenir en sus vidas.

Sin embargo, esta situación no fue privativa del México del porfiriato. En otros países latinoamericanos y en otros periodos de la historia mexicana se esgrimieron argumentos similares para conseguir mayor rendimiento de los trabajadores agrícolas en diversos momentos de expansión comercial.<sup>60</sup> El objetivo de este trabajo fue ilustrar, median-

<sup>60</sup> PICÓ, 1983 y 1985; y MARTÍNEZ PELÁEZ, 1985, pp. 224-225. Para el caso mexicano se puede ver un discurso similar en *Estado de la industria, comercio y educación de la provincia de Yucatán en 1802*. Transcripción y nota preliminar por Víctor M. Suárez. Mérida, Yucatán, Ediciones Suárez, 1955. *Causas de la pobreza de Yucatán en 1821*. Transcripción y nota preliminar por Víctor M. Suárez. Mérida, Yucatán, Ediciones Suárez, 1955.

te un discurso concreto, cómo las categorías de marginalidad son utilizadas en determinadas circunstancias en función de adelantar intereses económicos.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

- CACH *Congreso Agrícola de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: Imprenta del Gobierno del Estado, 1896.
- PCAT *Primer Congreso Agrícola de Tulancingo*. México: Tipografía de la Sociedad Agrícola Mexicana, 1904.
- SCAT *Segundo Congreso Agrícola de Tulancingo*. México: Tipografía Particular de la Sociedad Agrícola Mexicana, 1906.

#### BAUMANN, Friederich

- 1983 "Terratenientes, campesinos y la expansión de la agricultura capitalista en Chiapas, 1896-1910", en *Mesoamérica*, iv:5 (jun.), pp. 8-63.

#### BELLINGERI, MARCO e Isabel GIL SÁNCHEZ

- 1990 "Las estructuras agrarias bajo el porfiriato", en CARDOSO, pp. 315-337.

#### CARDOSO, Ciro (coord.)

- 1990 *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*. México: Nueva Imagen.

#### CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel

- 1991 *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*. México: El Colegio de México.

#### COATSWORTH, John

- 1990 "La producción de alimentos durante el porfiriato", en COATSWORTH, México: Alianza Mexicana, pp. 162-177.
- 1990 *Los orígenes del atraso; nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*. México: Alianza Mexicana, «Raíces y razones».

#### COSÍO VILLEGAS, Daniel (coord.)

- 1955-1972 *Historia moderna de México*. México: Hermes.

COSSIO SILVA, Luis

1965 "La agricultura", en COSÍO VILLEGAS, vol. 7, I, pp. 1-134.

CHAIANOV, Alexander

1931 "The Socio-economic Nature of the Peasant Farm Economy", en SOROKIN, ZIMMERMAN y GALPIN, pp. 144-145.

CHAVALIER, François

1988 "Prefacio", en GUERRA.

GIBSON, Charles

1986 *Los aztecas bajo el dominio español*. México: Siglo Veintiuno Editores.

GONZÁLEZ, Luis

1968 *Pueblo en vilo*. México: El Colegio de México.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo

1986 *La clase obrera en la historia de México. De la colonia al imperio*. México: Siglo Veintiuno Editores-Universidad Nacional Autónoma de México.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

1970 *El porfiriato: la vida social*, en COSÍO VILLEGAS, vol. 4.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Isabel

1986 "Sistema de trabajo, salarios y situación de los trabajadores agrícolas, 1750-1810", en GONZÁLEZ CASANOVA, pp. 150-159.

GUERRA, François-Xavier

1988 *México: del antiguo régimen a la revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, 2 vols.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia

1979 "La defensa de los finqueros en Chiapas, 1914-1920", en *Historia Mexicana*, xxviii:3 (111) (ene.-mar.), pp. 335-369.

KATZ, Friedrich

1976 *La servidumbre agraria en la época porfiriana*. México: Secretaría de Educación Pública, «SepSetentas, 303».

MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo

1985 *La patria del criollo*. Costa Rica: Universitaria Centroamericana.

## MEYER, Jean

- 1986 "Haciendas, ranchos, peones y campesinos en el porfiriato. Algunas falacias estadísticas", en *Historia Mexicana*, xxxv:3 (139) (ene.-mar.), pp. 477-509.

## MORIN, Claude

- 1979 *Michoacán en la Nueva España del siglo xviii. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.

## NICKEL, Herbert

- 1988 *Morfología social de la hacienda mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 1989 "Elementos de la economía moral en las relaciones laborales de las haciendas mexicanas", en NICKEL, pp. 15-60.

## NICKEL, Herbert (comp.)

- 1989 *Paternalismo y economía moral en las haciendas porfirianas*. México: Universidad Iberoamericana.

## PICÓ, Fernando

- 1983 *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo xix*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- 1985 *Amargo café (los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo xix)*. Río Piedras: Ediciones Huracán.

## ROJAS, Teresa (coord.)

- 1990 *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo.

## SAN MIGUEL, Pedro

- 1989 *El mundo que creó el azúcar. Las haciendas en Vega Baja, 1800-1873*. Río Piedras: Ediciones Huracán.

## SOROKIN, Pitirim A., Carie ZIMMERMAN y Charles J. GALPIN (comps.)

- 1931 *A Systematic Source Book in Rural Sociology*. Minneapolis: The University of Minnesota Press, t. II.

## TAYLOR, William B.

- 1987 *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*. México: Fondo de Cultura Económica.

1972 *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*. Stanford: Stanford University Press.

VON WOBESER, Gisela

1990 "La agricultura en el porfiriato", en Rojas, pp. 225-299.

WOLF, Eric

1982 *Los campesinos*. Barcelona: Labor.